



## Presentación


Uno de los cometidos fundamentales de la Antigua Academia de San Carlos fue la organización de exposiciones anuales que comenzaron a ser celebradas a partir de 1850. Eran la ocasión oportuna para que los alumnos exhibieran sus obras para el público en general, suponiendo la apertura de un mercado y aportando al desarrollo del discurso artístico nacional.

Por lo anterior, el Posgrado en Artes y Diseño (PAD) y la Facultad de Artes y Diseño (FAD) , a través de la Antigua Academia de San Carlos, convocan a todos los estudiantes que egresen en el semestre 2022-2 a participar en la tercera edición de la Exposición de Generación del PAD.

## I Bases de Participación

- Podrán participar todos los egresados de los planes del Posgrado en Artes y Diseño que concluyan sus estudios en el semestre 2022-2.
- Se podrá participar hasta con tres propuestas de forma individual.
- Las propuestas podrán referirse a los resultados o procesos de la producción.
- En el contexto actual, las propuestas deberán estar pensadas para su reproducción en pantallas de equipo de cómputo y dispositivos móviles, con la oportunidad de proponer imágenes fijas, videos, animaciones, videoarte, arte inmersivo, entre otros objetos digitales. Existe la posibilidad de hacer una selección de obras que pudieran presentarse presencialmente.

## II Registro de los Proyectos:

- Se deberá realizar el registro llenando el siguiente formulario:  
<https://forms.gle/xdVnb6pfMTikDxx87>
  - Es necesario realizar un registro por cada propuesta.
  - Se deberá anexar en formato jpg o pdf un documento que acredite su inscripción al semestre 2022-2 del PAD.
  - Los proyectos podrán registrarse a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta las **23:59 horas del 10 de junio del 2022**.
  - Los proyectos que no cumplan con alguno de los requisitos señalados, no serán tomados en cuenta en la evaluación.
- 

### III. Selección y Resultados

- La evaluación y selección de los proyectos será realizada por un comité integrado por académicos de la FAD.
- Los resultados se publicarán en los sitios web y las redes sociales de la FAD y el PAD el **15 de junio de 2022**.
- De ser necesario, los y las artistas seleccionadas deberán enviar la obra completa al correo [difusion.cultural.aasc@fad.unam.mx](mailto:difusion.cultural.aasc@fad.unam.mx), indicando en el asunto del correo el título de la obra, a más tardar el **17 de junio de 2022**.
- La selección será definitiva e inapelable. No se brindará retroalimentación, ni información sobre el proceso de selección.
- La inauguración será realizada el **28 de septiembre de 2022** de manera virtual.
- Las propuestas aceptadas podrán ser visitadas en la Galería Virtual "Adolfo Mexiac" en <http://academiasancarlos.unam.mx>

### IV. Generales

- La FAD y el PAD otorgarán constancia de participación en la exposición.
- La determinación de las obras en formato presencial y en formato virtual será realizada por el comité curatorial de la exposición.
- Las y los artistas seleccionados ceden los derechos para la divulgación de sus obras en las páginas y redes sociales de la Facultad de Artes y Diseño y del Posgrado en Artes y Diseño, sin que esto afecte los derechos de autor de las mismas.
- La participación en la presente convocatoria implica la completa aceptación de las presentes bases.
- Cualquier punto no especificado en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Cualquier pregunta o aclaración deberá comunicarse a:  
[difusion.cultural.aasc@fad.unam.mx](mailto:difusion.cultural.aasc@fad.unam.mx)  
Ciudad de México. Mayo 2022.  
Facultad de Artes y Diseño.

